

## **El P. Mathías Sánchez: Un jesuita preilustrado en La Orotava**

FRANCISCO FAJARDO SPÍNOLA  
*Universidad de La Laguna*

La primera mitad del siglo XVIII –y aún sus primeros dos tercios– fue en Canarias un período en el que la producción historiográfica escaseó, a diferencia de lo que había sucedido en la centuria anterior; e incluso fueron poco abundantes los textos narrativos y los relatos de cualquier naturaleza que se ocuparan de las Islas. La obra del Vizconde de Buen Paso y la entonces inédita, en su mayoría, de Pedro Agustín del Castillo son las únicas excepciones de relieve. En ese pobre panorama destaca el jesuita granadino Mathías Sánchez, quien vivió en Canarias por espacio de seis años y medio; «y – escribió– no viví, como otros, de paso, y con ansias de volver presto a España, cosa ordinaria en los visitantes». Muy al contrario, estuvo atento a cuanto pasaba en las Islas, se relacionó en ellas con gentes de todo tipo, desde el Comandante General, los regidores y los obispos hasta los jornaleros de las viñas de la Compañía, leyó sobre la historia de Canarias, participó mediante sus escritos en polémicas públicas..., y redactó un extenso manuscrito, que va a ser el objeto de nuestra atención.

Conviene proporcionar, en primer lugar, unas breves *notas biográficas*. Mathías Pedro Sanchez Bernalt nació en Santa Fe (Granada) en 1697 e ingresó en la Compañía de Jesús en 1711, sin haber cumplido los quince años. Sus estudios parecen haberse limitado a los que cursó en la Casa de formación de la Compañía en Granada. En la década de 1720 ejerció como profesor de Gramática y de Teología en los colegios jesuíticos de Cádiz, Baeza y Utrera. Solicitó ser enviado a las misiones del Paraguay, pero en su lugar fue destinado a Canarias. Quizás siempre consideró a Canarias como una antesala de América. Tenía entonces treinta y dos años. En septiembre de 1729 llegó a Tenerife, donde sería nombrado Superior del Colegio de La Orotava, y al frente del mismo permaneció –con el intervalo de una estancia en Las Palmas, entre 1732 y 1734– hasta su partida definitiva de las Islas en marzo de 1736.

Durante su etapa de Rector en La Orotava, Mathías Sánchez desplegó una actividad incansable, empeñado, contra la opinión de otros miembros de su orden, en levantar una iglesia y las aulas del Colegio, aún a costa de reducir los miembros de la comunidad y de sacrificar las clases que se impartían. Administraba los bienes, vigilaba y dirigía las obras, pedía dinero, acudía a las viñas... Algunas veces iba a confesar con las espuelas de montar puestas. Su carácter y el modo en que defendía sus proyectos dieron lugar a un cruce de cartas y disputas con sus superiores.

De vuelta a la Península transitó por diversos colegios andaluces (Cádiz, Málaga, Baeza, Jaén), hasta ser enviado en 1746 al del pueblo de Higuera la Real, en Badajoz, donde pasaría los diecisiete últimos años de su vida. Murió, en efecto, en 1763, con sesenta y seis años. El P. Mathías Sánchez destacaba dentro de la Orden por su inteligencia y su sólida formación, a juicio de sus superiores, pero se le consideraba en exceso impulsivo, poco conciliador, excesivamente crítico, poco humilde y nada dócil. Aunque aún hubo algunos intentos para aprovechar sus capacidades en puestos de responsabilidad, la opinión que de él se tenía dentro de la Provincia de Andalucía se fue deteriorando progresivamente. Resultaba un personaje incómodo, y quizás por eso terminó sus días en un apartado Colegio extremeño, donde no ejerció cargos de gobierno (Escribano).

Mathías Sánchez fue una persona curiosa, de espíritu crítico e interés por el saber. Perteneció a la Real Sociedad de Medicina de Sevilla. Se relacionó con figuras del catolicismo ilustrado español como Feijóo y el P. Isla. Con el primero intercambió, según

diremos más adelante, cartas acerca de temas canarios como la isla de San Borondón o el Árbol Santo de El Hierro. Con el segundo, jesuita como él, tuvo correspondencia sobre temas literarios: en la British Library hay unas cartas de 1761 en las que Isla hace referencia a una impugnación suya, que tenía en preparación, *al Barbadillo* (nombre con que se conocía en Portugal a los capuchinos), seudónimo del arcediano de Évora Luis Antonio de Verney. Isla confesaba haber desistido de publicar la obra, después del edicto de la Inquisición sobre su *Fray Gerundio*, pero animaba a Sánchez a escribir sobre el particular. El libro de *el Barbadillo*, de título *El verdadero método de estudiar*, había sido publicado en portugués en 1746 y traducido al español en 1760. Atacaba duramente los métodos rutinarios con los que se enseñaba a los niños la ortografía, la gramática latina, la retórica y la filosofía, y a los estudiantes la teología, el derecho y la medicina. Proponía el estudio de los autores modernos, alabando a los extranjeros, así como la introducción de la observación y los procedimientos experimentales. Sus acometidas contra los métodos seguidos en la enseñanza universitaria, contra el predominio de la escolástica y contra la *Gramática* del jesuita P. Álvarez, la más difundida de la época, fueron vistos como un ataque a la Compañía de Jesús. En la década de 1760, tales críticas resultaban muy peligrosas, y de ahí la reacción de Isla, del también jesuita Antonio Codorniu (*Desagravio de los autores y facultades que ofende el Barbadillo*, 1764) y de Mathías Sánchez, quien con la firma de Pedro Trebna (su segundo nombre y el apellido materno, modificado) escribió en 1761 un voluminoso tratado –tres volúmenes manuscritos, inéditos, que se conservan en la Real academia de la Historia– titulado *Reforma del reformador Barbadillo*[...], en que pretendía desmentir «la infame nota de grosera y bárbara que injustamente le clavan otras naciones» a la literatura española, al tiempo que proponía los métodos apropiados para educar «los ingenios españoles desde los primeros elementos de las Letras hasta [...]» los estudios superiores. Expresión del interés de Sánchez por la educación fueron sus escritos *El niño instruido*, *El padre de familias* (Málaga, 1740) y *El padre de familias brevemente instruido en sus muchas obligaciones de padre*, que fue editado en Madrid en 1792, varias décadas después de la muerte de su autor. Éste fue nuestro personaje.

El título completo de la obra de Mathías Sánchez es *Semi-historia de las Fundaciones, Residencias, o Colegios que tiene la Compañía de Jesus en las Islas Canarias: origen, progresos y estado presente de ellas: con una breve descripcion de aquellas siete Islas, un Resumen de su Conquista. Algunos problemas concernientes a ellas, singularmente a la famosa Encantada, o de San Borondon*. «Yo no trabajo para la luz pública –declaró–. Por eso puse mui poco cuidado en las lindezas del estilo». Pero parece claro que el manuscrito era más que un informe a los superiores. En algunos pasajes se dirige a un *lector* que hay que entender como un público anónimo y más amplio; el tono apologético que utiliza cuando hace la historia de la Compañía parece indicar que está dirigida a lectores externos; y lo mismo sucede, desde luego, cuando polemiza o expresa sus opiniones sobre determinados temas. No sabemos si Sánchez había pensado en la publicación de su obra, pero ésta, al menos en su redacción final, podía estar preparada para ser llevada a la imprenta.

Sánchez se propuso con su manuscrito esclarecer las confusas ideas que, según él, había dentro de la Compañía de Jesús sobre las Islas y sobre las fundaciones que los jesuitas tenían en ellas. Se trataba de los Colegios de La Orotava, Las Palmas y La Laguna, con los que la Orden pensó inicialmente formar una Semi-Provincia, dependiente de Andalucía, pero de los que se decepcionó más tarde, a la vista de las dificultades por las que pasaron. Su objeto era ilustrar a sus superiores acerca de Canarias, «de que tenían, no luces, ni aún crepúsculos, sino sombras»; al tiempo que se trasluce su voluntad de refutar los conceptos negativos que sobre el Archipiélago y sobre los canarios circulaban en los medios jesuíticos peninsulares. «Con ese fin la empecé en Canarias, la acabé en España, y la emprendo trasladar ahora», escribió. Y, en efecto, debió de haber elaborado estando en

las Islas un borrador, que daría pie a la redacción de su obra al trasladarse a la Península. Más tarde seguiría añadiendo noticias de los acontecimientos insulares hasta 1740; y retocándolo o poniéndolo en limpio en fechas más tardías, pues en el texto consta que trabajaba en él en 1753.

Sánchez quería que se hiciesen dos copias de su manuscrito, una para que fuese enviada a Roma, al General de la Compañía, y la otra a Canarias, donde cada Colegio podría entresacar lo que les interesara especialmente y completar la propia historia. No sabemos qué fue de ello. El original, de letra del propio Mathías Sánchez, se encuentra actualmente en la British Library, en la que parece haber entrado en 1863. Se trata de un librito en octavo de 220 páginas escritas a doble cara, que es el que hemos manejado. En la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife se guarda una copia, en tres tomos, que llegó a esa institución lagunera por legado del sacerdote e historiador don José Rodríguez Moure. Parece ser que es la que perteneció a Viera y Clavijo, quien en el Prólogo al tomo III de sus *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, impreso en 1776, manifestó haber adquirido «dos manuscritos muy apreciables», la *Topografía de la isla de la Gran Canaria*, del P. Sosa, y el del P. Mathías Sánchez. El Colegio de jesuitas de Las Palmas intentó infructuosamente, hacia 1927, que Rodríguez Moure les hiciera donación de su ejemplar, que el historiador lagunero tenía prometido legar a la Económica (M. Rodríguez Mesa y F. Macías Martín, 2000: 192). Según Millares Carlo (1934: 45) tuvo copia del mismo el historiador grancanario don José Feo y Ramos. Aunque inédito, el manuscrito de Sánchez no ha sido desconocido de la historiografía canaria, como tendremos ocasión de señalar particularmente.

El cuerpo de la obra –como corresponde al objeto declarado de la misma– está dedicado a *la historia de la Compañía de Jesús en Canarias*, desde las primeras misiones jesuíticas enviadas a finales del siglo XVI hasta los tiempos de Sánchez. Dedicada especial atención a la fundación de los Colegios de La Orotava (1690), Las Palmas (1696) y La Laguna (1733), así como a su progreso y vicisitudes. Hace igualmente una relación de los méritos de los jesuitas naturales de Canarias más distinguidos, entre ellos, desde luego, José de Anchieta (puede sorprendernos hoy que, al hablar de su pariente Luis de Anchieta, nombre entre sus virtudes y facultades «una especie de facundia, que es bien común en los Canarios»). El autor insiste en que en su escrito le importa la verdad, y asegura que todo cuanto refiere se asienta en «muchos papeles, cartas, y otros instrumentos originales», además de lo que conoció en el tiempo que vivió en Canarias. Su prurito de precisión cronológica lo hace lamentarse de que haya tenido que «usar ordinariam<sup>te</sup>. la luz de la conjetura: porq aq<sup>os</sup>. antiguos parece no tenían tiempo, ni aun p<sup>a</sup> apuntar». El manuscrito de Sánchez, ciertamente, constituye la fuente más valiosa para el estudio de la Compañía de Jesús en Canarias durante el Antiguo Régimen, por el acopio de datos e informaciones que contiene. Viera y Clavijo lo sigue en cuanto escribe sobre la historia de los jesuitas, y lo mismo puede decirse, modernamente, del libro de Julián Escribano Garrido. Otra cosa es que ese modo de hacer historia sea hoy aceptable. La parte dedicada a la historia de la Compañía, que es con mucho la más voluminosa, tiene ese carácter hagiográfico tan común en los religiosos que escriben sobre su propia orden: «sería largo, si me hubiese de detener en referir los largos pasos de aquellos Angeles, que evangelizaban la paz saltando riscos, atravesando valles, penetrando enmarañados Bosques, y rompiendo duras breñas», dice sobre los primeros jesuitas en Canarias, de finales del siglo XVI; imagen que se corresponde con la pintura que se hacía de los misioneros en América. Ciertamente es que en Sánchez abundan las comparaciones y relaciones entre Canarias y América.

Curiosamente, muy distinto tono tendrá la prosa de Sánchez cuando éste toma la pluma para ocuparse de otros asuntos; y son éstos los que nos van a interesar aquí. Mathías Sánchez coloca al comienzo de su obra, como modo de contextualizar cuanto después expondrá, una *Introducción*, dividida en nueve capítulos, en la que escribe acerca de la

situación y nombres de las Islas, antiguos y modernos; sus primeros pobladores; si era gigantesca su estatura; si existió el Árbol Santo del Hierro; si las Canarias eran «las Fortunadas, y Campos Elisios, que celebró la Antigüedad», o «las Atlánticas, Hesperides, y Gorgonas»; sobre la isla de San Borondón; y a ello añadió un «Breve Resumen de la Conquista de las Canarias» y un «Estado presente de las Canarias».

Del resto del texto de Sánchez poco tomaremos, excepto algunas referencias u observaciones de interés que ocasionalmente desliza; o lo que escribe sobre «los Pueblos de Canarias en que tiene Fundaciones la Compañía»; así como un interesantísimo relato acerca de la falsificación de la moneda y sus efectos.

La estructura de la *Introducción* se asemeja a la de muchas de las Historias de Canarias, desde Abreu Galindo –cuya obra Sánchez no conoció– en adelante: descripción geográfica; conocimiento que de las Islas tuvo la Antigüedad, con algunas referencias a lo mitológico; organización y costumbres de los aborígenes; redescubrimiento y conquista; relato de algunos hechos posteriores y observaciones personales añadidas. Pero el enfoque e intereses de Mathías son particulares.

Sobre la *geografía de las islas* hace una exposición que podemos llamar moderna, sin referencias aquí a lo que los antiguos dijeron. Utiliza en ocasiones a Núñez de la Peña, particularmente en lo que se refiere a su tamaño y posición, pero hay también fuentes más recientes. El tamaño de Gran Canaria, por ejemplo, dice haberlo tomado de un mapa de 1707. Aporta informaciones con datos, que seguramente juzgó de interés para la Orden, sobre la duración de los viajes y sobre los puertos canarios, destacando el papel de Santa Cruz de Tenerife en las comunicaciones marítimas: «es oi un pequeño pueblo, que se va formando; no sin esperanza de ser algo con el tiempo».

El problema de la longitud estará presente como cuestión científica del momento en varios pasajes, y particularmente cuando trata de la expedición de Feuillée. Sánchez es consciente de las dificultades para su determinación: «las observaciones destinadas a determinar la posición exacta de la isla del Hierro, en orden a señalar el primer meridiano, aún no se han hecho con toda la advertencia, y perfección necesaria».

La posición respecto a África lo lleva a tomar partido en una polémica que tuvo en la época cierto interés: si las Islas Canarias pertenecían al continente africano o eran europeas o americanas. No se trataba de un debate científico inocente, pues estaba en juego la posibilidad de exportar el vino canario a las colonias británicas de América sin pasar por Inglaterra (lo que era inviable); ya que, si se consideraba que Canarias era Europa, tal tráfico directo estaba prohibido, en virtud de las Actas de Navegación inglesas, lo que no debería suceder si se trataba de posesiones africanas. El Cabildo de Tenerife y los mercaderes británicos en Canarias defendían la africanidad de las Islas, y su argumentación se haría tan insistente, que el Board of Trade and Plantations pidió en 1736 a Edmond Halley, astrónomo real, un dictamen sobre la cuestión. Sánchez era rotundo: «no llevan razón los que defienden pertenecer estas Islas a la América, saltando a los ojos que son adyacentes a la África». Al insistir en la proximidad a las costas africanas, refiere cómo los barcos de moros amenazaban a veces el tráfico de una isla a otra, dando cuenta de una anécdota de cuya veracidad bien podemos dudar, pero que seguramente pertenecía al imaginario canario del momento: «no ha mucho que sucedió, atreverse un renegado canario acercar su lancha a la orilla de noche, junto a la Gran Canaria, en ocasión que hacían allí un baile. Saltó en tierra, acercóse disfrazado a la fiesta, bailó con las que quiso, y se volvió a su lancha jactancioso de tan feliz arrojó».

La consideración de Canarias como tierras americanas fue también objeto de discusión en el siglo XVIII, dentro del pulso diplomático entre España e Inglaterra: si eran americanas, no podrían ir sus productos a Gran Bretaña en barcos españoles; y los ingleses, además, tendrían un precedente que aducir a la hora de pretender traficar libremente con América. El P. Mathías rechaza que formaran parte de América, pero no deja de reconocer

que «en Roma se reputan como unas primeras Indias», y que por eso «los documentos que de allà se despachan vienen rotulados *pro Indijs Canarijs*».

Llama fuertemente la atención del jesuita la naturaleza volcánica de las islas y son frecuentes las referencias a su paisaje atormentado. Particular mención le mereció la erupción de Timanfaya, que vino a coincidir cronológicamente con su estancia en Canarias. George Glas había escrito que el ruido se había oído desde Tenerife, lo que Viera y Clavijo recogió, pero Mathías Sánchez da testimonio de cómo desde La Orotava se sentían los temblores de la tierra. Cuando Viera escribió el epígrafe «erupción del gran volcán de Lanzarote», en el tomo II de sus *Noticias Generales*, no conocía aún el manuscrito de Sánchez. Más tarde dirá éste cómo las tierras próximas a aquellas por las que pasó la lava «avian quedado mas fertiles, sirviendoles como una especie de estiercol la arena gruesa esparcida del Volcan»; primera referencia, que yo conozca, a las ventajas del cultivo sobre cenizas volcánicas.

Las observaciones costumbristas alternan con las disquisiciones más o menos científicas, como aquella a la que se entrega acerca de por qué no hay ríos en Canarias, citando a académicos parisinos (Pierrault, Du Hamel) que hacían «a las fuentes no causa, sino bien efecto de los ríos». Y concluye: «¿Acaso, porque el mismo material, que las hace tan expuestas a volcanes, consume la maior parte de la agua, que había de formar el río? Quédese por ahora así este problema». El razonamiento científicista está por lo general presente en la mayor parte de sus planteamientos, en línea con el pensamiento crítico de la protoilustración española, pero en rotunda discordancia con la mayoría de sus coetáneos. Sánchez recibe con escepticismo tradiciones y mitos, y frecuentemente busca para ellos explicaciones pretendidamente racionales, con independencia de cual sea el fundamento real de las mismas. Así hará con distintos elementos de la geografía fantástica del Archipiélago, cual era «la fabulosa noticia, que se lee en algunos libros, de dos fuentes maravillosas en Canarias». Se refiere a la existencia de una fuente que causa a quienes beben de ella una risa imparable que llevaba a la muerte; «pero que el remedio estaba a la mano en otra fuente mui vecina, porque con sólo beber de esta segunda se acababa el fatal efecto». La leyenda, recogida por Pomponio Mela, está en muchos autores. Sánchez la toma de Pérez del Cristo, pero, «como casi todas las fábulas se fundan en algo de verdad», se aplicó el jesuita a darle una explicación: que en Gran Canaria hubo una fuente de agua muy agria que hacía fruncir los labios y contraer los músculos «con ademán semejante a los que ríen», pero que bastaba beber de otra fuente próxima, de agua dulce, «para que volviesen los músculos a su natural laxitud». Recuérdese los intentos de Viera y Clavijo por dar explicaciones naturales a sucesos prodigiosos, como el del sudor de una imagen de San Juan Evangelista de la parroquia de la Concepción de La Laguna.

El Teide, a su decir «un milagro de la naturaleza en su especie», reclama, como puede suponerse, el interés de un hombre con curiosidad de naturalista, como Sánchez lo era. «Si no es el mas alto absolutamente de todos los descubiertos hasta aqui en el Mundo, como piensan muchos; a lo menos es de los mas elevados», escribe, y hace referencia a las medidas «del P<sup>e</sup>. Zaragoza», jesuita; de Tallandier (aunque erraba Sánchez, al poner que el jesuita francés le daba 13.000 toesas, en lugar de 1.300); así como de Feuillée. Resume en el manuscrito un extracto del viaje de este último a Canarias en 1724, publicado en el *Journal de Trevoux (Memoire pour l'Histoire des Sciences [...])*, de los jesuitas, en 1752; dando cuenta de sus observaciones astronómicas, geográficas, y meteorológicas. Mathías disenta de la idea de que en Canarias, y en particular en Tenerife, el aire estaba sujeto a variaciones extraordinarias y se pasaba sin transición del frío intenso al mayor calor. Oponía a ello su conocimiento práctico de las Islas, haciendo manifestación de algo que repetidamente caracterizará su modo de pensar: la preferencia de la experiencia como criterio científico, frente a la especulación y la autoridad.

De otra ascensión al Teide, de autor no identificado, da cuenta: la de un abate francés que dice haber tenido hospedado el año de 1735 en el Colegio de la Orotava, el

cual habría venido, por encargo de la Academia Real de las Ciencias de París, para «el examen de varias curiosidades en las Islas Canarias», viaje que «decía tenerle de costa mil pesos». El francés no volvió por la Orotava después de la subida, dejando a Sánchez sin poder resolver «algunas dudas, que yo tenía». Pero interrogó a un isleño que lo acompañó, y por él supo cómo el abate recogió piedrecillas de varios colores tanto al subir como al bajar, así como en lo alto polvo de azufre, «en que se convierte una especie de vapor, que exhala continuamente la cima». Allí, «un calor bastante sensible en el suelo del remate, o punta, avisa a las suelas de los zapatos, que corren peligro allí, si se mantienen por mucho tiempo. Quizà este es el origen de una especie de tradicion, por donde temen muchos Naturales que aquel Monte ha de vomitar algun dia un general incendio sobre la Isla».

Dedica el manuscrito un espacio al clima, vegetación y fauna de las Islas, de las que dice que son «de temple más benigno que lo más de España», y que «reina una continua primavera». Pero refiere también las características del clima en las zonas altas, describe los bosques y sus especies; cita los frutales, las producciones agrícolas y los peces: «el pámpano, el cherne, y el mero son las mexores especies; pero se aplican pocos a su pesca».

Hay en Sánchez una innegable admiración por la naturaleza canaria, por su clima y sus paisajes, pero no una idealización. Y, desde luego, a menudo contrasta su visión de lo natural con la consideración que le merecen las obras humanas. La Villa de la Orotava es el pueblo «mas rico en caudales, y de mas Nobles Familias de todas las siete Islas»; al tratar de su fundación, el padre Mathías alaba la elección del lugar, por lo sano de su emplazamiento y por la hermosura del entorno; pero hace un juicio sumamente duro acerca del urbanismo, la arquitectura y el gobierno de la Villa. De La Laguna tiene un mejor concepto, en lo que se refiere a su trazado, construcción, gobierno y riqueza de sus iglesias, así como sus letrados y las bibliotecas que poseen. Dice que sería sin duda la mejor población del Archipiélago, «a tener los Maiorazgos de la Orotava, y los Tribunales de la Gran Canaria». «Santa Cruz *es el Cadiz* de aquellas siete Islas», expresión que Viera utilizará con profusión. «Allí está el comercio de todas con España, con las Indias, y con las Naciones del Norte, a que se agregan Franceses y Genoveses. A fines del Siglo pasado era un Lugarejo de pocas Casas; pero se han ido, y van aumentando de suerte que se puede esperar, sea Santa Cruz una Poblacion ilustre. Yo he vivido en Malaga algunos años; pero jamàs vi en su Puerto tantos Navios, como en el de S<sup>a</sup> Cruz de Canarias». De Las Palmas describe su estructura urbana, que es también sociológica: la Ciudad, Triana, el Puerto, las cuevas; su clima (su cielo entoldado); la abundancia de mulatos, que llama su atención.

En lo que toca a las noticias que sobre Canarias escribieron *autores antiguos*, griegos o latinos, lo mismo que en general sobre mitos y tradiciones legendarias, Sánchez arranca de las obras de Núñez de la Peña y de Pérez del Cristo, pero leyéndolas a la luz de su escepticismo crítico. Nadie había escrito antes que él tantas descalificaciones sobre la credulidad de ambos autores. En particular, el libro de Cristóbal Pérez del Cristo, *Excelencias y Antigüedades de las Islas Canarias*, editado en Jerez en 1679, lo tiene por «un puro tejido de fábulas y conjeturas de solo capricho». Aunque Sánchez lo menciona a menudo como «un Libretillo de un author anónimo», o «un pequeño libro anónimo», adjudica su paternidad al jesuita canario Luis de Anchieta, dando pie a un error que se ha repetido hasta el siglo XX, y cuya fuente era desconocida. Ahora podemos afirmar que la fuente del error es Mathías Sánchez. La atribución a Luis de Anchieta de las *Excelencias...* quizás tiene por fundamento que su hermano, Baltasar de Anchieta, escribió —o se le atribuyó— una obra publicada también en Jerez por los mismos años, obra que Cioranescu piensa que en realidad debió de haber sido escrita por Luis. Quizás contribuyera a la confusión el que el libro estuviera dedicado al marqués de Acialcázar, protector de Anchieta y copatrons del Colegio de La Orotava. Las *Excelencias [...]* tenía por objeto, como bien escribe Sánchez, el «recoger fundamentos con que apropiar a sus Islas aquel

renombre de *Fortunadas*, *Elísios*, y otros». Es un texto panegírico, que presenta a Canarias, y singularmente a Tenerife, como un paraíso, y expresa y justifica una visión autocomplaciente que se corresponde con la posición de la oligarquía viticocrática insular en un momento de opulencia. Cristóbal Pérez del Cristo, natural de Icod, beneficiado sustituto de su parroquia de San Marcos, notario del Santo Oficio, es una figura bien conocida –aunque no de Sánchez, al parecer–, y no tiene fundamento alguno que Luis de Anchieta eligiera su nombre como seudónimo. Curiosamente, en los dos primeros tomos de la obra histórica de Viera y Clavijo se considera a Pérez del Cristo autor del libro, pero en los dos últimos se tiene por tal a Anchieta. ¿Por qué el cambio? Porque a las manos de Viera llegó el manuscrito de Mathías Sánchez. Millares Torres siguió a Viera en la atribución, y lo mismo hicieron otros. Cioranescu no le encuentra sentido, aunque no sabe de dónde lo tomó Viera. Tampoco convence a Millares Carlo lo que escribía Osuna y Saviñón, quien daba como origen de la atribución un manuscrito que había pertenecido a José Antonio de Anchieta y Alarcón. M. Hernández ha expresado sus dudas acerca de que ésa fuese la fuente del error. La fuente es Sánchez, y de él proceden también los datos biográficos de Luis de Anchieta que Viera reproduce, con los mismos errores, en su *Biblioteca de los autores canarios*. Quizás Sánchez, siempre pensando que *Pérez del Cristo* era un seudónimo, no atribuía la obra, cuando comenzó su manuscrito, a Anchieta; o es que realizaba un desdoblamiento en su actitud como crítico, según la materia de la que se estuviera ocupando. Pues lo cierto es que cuando trata de Luis de Anchieta como jesuita suaviza su juicio, hasta el punto de escribir: «este mismo es el q en calidad de *Anonymo* dexamos impugnado en nuestra Introduccion; aunq conservamos el debido aprecio de tan selecta Literatura profana y sagrada. Los Isleños agradecian a nuestro Author sus esfuerzos por acreditar la comun Patria, haciendola digna de los titulos mas halagueños».

Sánchez consultó a Feijóo, en 1734, acerca de si las Canarias eran las Afortunadas y Campos Elisios de los antiguos, «insinuándole el poco merito, que reconocía en aquellas Islas para un título tan brillante, y que tanto incluía». El benedictino le respondió, adjuntando a su carta un discurso breve pero erudito en que citaba una multitud de autores clásicos y modernos que trataban de las Islas Canarias suponiendo ser las Islas Afortunadas de los Antiguos. Sobre la base de ese informe, Sánchez resume que habría que separar a los autores que colocaron la felicidad de la vida inmortal en unas Islas Fortunadas, o en un Campo Elisio, en tres clases: la primera es la de Homero y Hesíodo, autores originales de la ficción, que no imaginaron su Elisio, o Afortunadas, en ninguna parte determinada de la tierra; la segunda la de los que vinieron después, hasta los tiempos de Plinio y Ptolomeo, quienes colocaron ese paraíso ya en un sitio de la Tierra, ya en otro; la tercera, después de Plinio, «en que se esparcio por el mundo un doble error: que hubiese un tal Pais realm<sup>te</sup>; y q ese determinadam<sup>te</sup> eran las Canarias». Para Sánchez, los antiguos no llamaron Afortunadas a las Canarias a causa de su fertilidad, sino que sucedió al revés: imaginaron los poetas aquellas islas de los Héroeos muy fértiles y felices; «y después los Historiadores y Geógraphos incautos, creyéndolas existentes, las buscaron y colocaron a su arbitrio». «Copiándose después unos a otros sin reflexión, y confundiendo la Mythologia con la Historia, llegó hasta nosotros el error». Los conquistadores de las Islas bien advirtieron la falta de conformidad entre el mito y la realidad, «mas como no se perdía nada en conservar aquel brillante titulo, lo han conservado sin oposicion».

Sánchez coloca frente al mito la realidad de las Islas. Sin negarles la belleza, aduce que otros muchos lugares de la tierra podrían pretender, con mayores méritos, el título de Afortunadas. A los argumentos de Núñez de la Peña acerca de la riqueza de Tenerife y su mucha población, Mathías Sánchez opone que no hay que confundir «lo fértil con lo ameno», ni es lo mismo fertilidad que riqueza, poniendo como ejemplo a Holanda, que sin ser fértil es rica, y aduciendo en tono zumbón que una sola villa de ese país tenía más habitantes que la isla de Tenerife.

La riqueza de los tiempos de Nuñez, por otra parte, ha desaparecido. La exportación de vino ha caído y sus precios se han derrumbado. La pobreza era la condición de vida de la mayoría de la población, y Sánchez, con una innegable sensibilidad social, da testimonio de ella: «sirva por v.g. de su miseria (lo q al principio de vivir allí se me hacía increíble) q los jornaleros, q trabaxan en las labores de aq<sup>as</sup> viñas, tienen por jornal diario en las mas de ellas ocho quartos, y en algunas cinco, y una o dos sardinas con un poco de pan de centeno, o mal trigo. Con esta miseria pasan, y se visten mal, aunq trabaxan mui bien. Su porte, y el ajuar de sus humildes habitaciones respiran miseria en todo». El valor de las Islas residía en su posición estratégica: las Canarias –concluye– «son mui utiles a Esp<sup>a</sup> no por lo ricas, sino porq a poseerlas otra Nacion, podria hacer grandes daños a nuestras Flotas, y Galeones».

Dedica Sánchez un capítulo al problema de la existencia *del Árbol Santo de El Hierro*. Se hace eco de la polémica que sobre esta cuestión se suscitó entre Feijóo, que negaba su existencia –«tan fingido este Fénix de las Plantas como lo es el otro de las aves»–, y los autores que defendían la realidad del mismo. El debate tenía en el siglo XVIII un alcance superior al del mero asunto puntual de si tal árbol había existido o no, y se extendía a los fundamentos y los métodos del conocimiento científico. Sánchez adopta en esta ocasión una postura equilibrada. Rechaza el argumento de Martín Sarmiento, benedictino discípulo y defensor de Feijóo, respecto a Núñez de la Peña, cuya opinión descalificaba por ser coterráneo y, como tal, interesado. Sánchez anula igualmente el testimonio de Tallandier, jesuita también, citado por Feijóo, quien había afirmado ser lo del Arbol Santo un mero cuento de viajeros (*C'est une fable*). Mathías opone que, tal como se desprende de la carta de Tallandier escrita desde Pondichéry, nunca visitó la isla de El Hierro, sino que en Tenerife habló con unos herreños que allí vivían.

Viera y Clavijo, que admitió la existencia del Árbol, escribió que éste «no ha tenido en contra suya sino a sus mismos admiradores», que habrían exagerado al describir un fenómeno natural. Utiliza Viera muchas citas comunes a Sánchez, e incluso frases, lo que nos llevaría, supuesto que el primero no conocía aún al segundo (del *Garoé* se ocupó en el tomo I), a pensar en fuentes comunes, seguramente no otro que el eruditísimo Sarmiento.

La postura de Sánchez, con la que Viera, aunque de modo independiente, coincidirá, es la de «no reputar fábula todo lo que se refiere de él, ni creerlo con firmeza todo». Así, considera no ser «cosa increíble, ni aún rara, que un Árbol a beneficio de nube, o nubes, vierta por sus hojas agua con alguna abundancia», como él mismo afirma haber visto en Tenerife. «Por conclusión, que el disputado Árbol lo hubo, mas no lo hay. Que sus principales circunstancias son verdaderas, pero se le añadió mucho. Que hay en el mundo otros prodigios naturales mayores. Y que ni se ha de creer fácilmente a Historiadores inclinados a asentir a todo lo maravilloso, ni a críticos obstinados en negarlo todo».

Ridiculiza Sánchez las pretensiones del «Anónimo canario» (del Cristo/Anchieta) de que el valle de Taoro fuera *el Jardín de las Hespérides*, por las doradas manzanas que produce y porque el dragón que las custodiaba era una inequívoca referencia al dragón, «pues ya se sabe que aquel Valle de Taoro es el sitio, donde prevalece el Arbol Drago». La idea de que las Canarias sean las Atlántidas, porque el Teide era el Monte Atlas de los antiguos, también es objeto de la punzante crítica del P. Mathías, negando que al Pico de Tenerife le convengan todas las cosas que del Atlas han dicho poetas e historiadores. Admite Sánchez, en cambio, que alguna realidad pudiera haber detrás de la leyenda platónica, lo que está en línea con el pensamiento de la época. Menciona la tesis del jesuita Kircher en su *De mundo subterráneo* (Amsterdam, 1665) –fundamento de las ideas del propio Viera–, así como del *Diccionario Geográfico* de La Martinière, que hacían a Canarias, junto con Madeira y Azores, cumbres emergidas de la mítica isla hundida. Pero



Sánchez se inclinaba por la opinión de los que consideraban que la Atlántida no era otra cosa que América, que pudo ser conocida por marinos de la Antigüedad como lo habría sido por el piloto que dio a Colón «buenas cartas, y seguras noticias del nuevo Mundo», antes del primer viaje del genovés.

«La Ysla de S<sup>n</sup>. Borondon nuevam<sup>te</sup> descubierta en las Canarias» es uno de los capítulos más interesantes del manuscrito de Sánchez, por cuanto revela acerca de la personalidad de su autor y porque seguramente se trata del primero que en Canarias escribió en contra de la tesis de su existencia; y además porque contribuyó al definitivo derrumbe de ese elemento de nuestra geografía mítica, a través de sus escritos a Feijóo. Mathías Sánchez entró en polémica sobre este tema, según declaró en varias partes del manuscrito. Leamos lo que dijo, pues es la única fuente sobre tal debate y sus palabras no pueden ser más precisas: «viviendo en Canarias escribí una disertacioncilla contra los San Borondistas, porque iba cundiendo mucho esta fábula en aquellas Islas. Un religioso de prendas se persuadió altamente a que la había visto con sus ojos. Vio mi disertación, y fulminó contra ella varios sueños en vez de argumentos». Lo primero que hay que decir es que ignoramos todo acerca de ese debate, incluyendo quién fuese su contrincante. En 1733 se produjo un avistamiento de San Borondón desde la isla de La Palma, con ocasión de una visita episcopal. Dos de los religiosos que acompañaban al obispo, a la sazón Dávila y Cárdenas, escribieron cartas a Gran Canaria y a otras islas con la relación de lo presenciado, con exacta mención de los testigos del suceso. Todo ello –y otras apariciones de la década de 1730– fortaleció las posiciones de los samborondistas, y quizás movió a Sánchez a escribir. Mathías, que da esta noticia, sólo menciona a un beneficiado apellidado Trujillo y a *un religioso*; Pedro Agustín del Castillo escribió que en tal ocasión «el padre Francisco Ruano, de la Compañía de Jesús, y un capellán del prelado [...] la vieron y me la mostraron dibujada». ¿Cabe pensar que el contrincante de Sánchez fuera otro jesuita, el P. Ruano, y que quizás por ello no quiso divulgar su identidad? No parece muy probable, porque Ruano era cordobés y Sánchez habla de un manuscrito *canario* (a no ser que se entienda escrito en Canarias, o incluso precisamente en la isla de Canaria). Tuvimos la sospecha de que se tratase de Manuel Fernández Sidrón, franciscano, quien residía en La Palma en 1733, y escribió en 1735 una *Carta Apologética [...]* –ms. conservado en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna– «contra el sentir y opinion» de Feijóo, en la que recogió testimonios diversos en favor de la realidad de la isla y rebatía los argumentos del benedictino asturiano. Pero hay que desechar esa atribución no sólo porque Sánchez habla de «un moderno Anónimo», mientras que Fernández Sidrón pone su nombre en la cabeza de su escrito; sino, sobre todo, porque el franciscano no nombra para nada a Mathías; ni escribe nada sobre la existencia de gigantes en Canarias, extremo éste que, como diremos, figuraba también al parecer en el impugnado manuscrito.

Mathías tomó de Núñez de la Peña información sobre los antecedentes; y más aún de Pedro Agustín del Castillo, del que vio «un mamotreto [...] a favor de S. Borondón», probablemente el Informe escrito por el Alférez mayor para el Comandante General Mur (1721), con una representación de la isla; o quizás el borrador de la obra de Castillo *Descripción histórica y geográfica de las Islas de Canaria*, terminada en 1737.

Sánchez expone los alegatos de los *samborondistas*, e incluso –dice– los expone mejor que los que aparecen «en un manuscrito, q anda en manos de algunos sugetos de aq<sup>as</sup>. Islas». Dibuja cómo dicen que se ve San Borondón desde La Palma y desde El Hierro; recoge su argumento de que el hecho de que se vea de una forma constante es señal de que no se trata de nubes; y que se vea de forma diferente desde La Palma y desde El Hierro, prueba de que es un objeto real cuya visión cambia según cual sea el punto desde el que se le mira. Pero va luego Mathías desmontando los diferentes razonamientos. Demuestra que las descripciones y los dibujos que se han hecho de ella difieren notablemente. Sánchez dice que la figura que él vio en la *delineación* del *mamotreto* de

Castillo no es la que el Anónimo Autor pretende. Rechaza con distintos argumentos, a menudo en clave de mofa, que hayan llegado a las playas canarias frutos extraños a ellas, procedentes de San Borondón («Que de S. Borondon no haia jamas arribado un Barco en lugar de una manzana!»). Sobre los pilotos o marinos que dicen haber visto una tierra que no era una de las Canarias, o incluso haber desembarcado en ella, «pudo ser que los que declararon haberla encontrado a proposito mintiesen; ser forasteros, no tener bastante experimentados aquellos Mares, e Islas; pudieron (digo) tener por alguna nueva Isla a la que arribaron: siendo en la verdad una de las ya conocidas. Pudieron tambien aver visto zelages y nubes que parecian Isla». Rechaza como prueba que muchos declaren haberla visto, atribuyéndolo a credulidad: « estos testigos no se les niega la bondad; antes se les ha de conceder por arrobos, y aun por quintales. Mas de aì viene el engaño». Frente a los 600 testigos que dice el *Anónimo* habría en La Palma y El Hierro dispuestos a declarar que la habían visto, prefiere a unos pocos testigos creíbles. No le valen «los papeles viejos, en que se fundo Peña, p<sup>a</sup> aseverar la Isla. Quántos quentos de viejas hallamos cada dia entre los papeles de nuestros abuelos, hombres de sanissimas entrañas, y mexores creederas?». «Sin embargo de aver salido frustraneas tan eficaces diligencias –los repetidos intentos por encontrar la isla– prosigio el Peña en asentir a ella fundado en sus papeles viejos». Finalmente, Sánchez desprecia la afirmación de que era secreto designio de Dios el tenerla todavía oculta (tesis a la que se sumaría Castillo).

La postura de Mathías Sánchez se corresponde plenamente con la del pensamiento ilustrado, o preilustrado: preferencia por los modernos, frente a los antiguos; por la experiencia y la razón, contra la autoridad y la tradición; un cierto elitismo, frente a la opinión del vulgo; escepticismo crítico; rechazo del providencialismo.

Mathías razonaba que, «si fuese algun Parhelio, Nube especular, o alguna otra especie de reflexion, semejante a la de Regio en el Reino de Napoles, o la de Marsella en Francia, observada no ha mucho por el P<sup>e</sup>. Fevillé», no se verían desde El Hierro y La Palma las imágenes que se han pintado, puesto que no coincidían con la forma de esas islas. Y más que una explicación cientifista de las supuestas visiones –como haría Viera– Sánchez se inclina por calificar todo de un gran engaño: «¿Què prueba todo esto, sino q S. Borondon no es otra cosa, que una mera confusion de especies, imaginaciones y hablillas?». Para el P. Mathías, pues, se trataba de un fenómeno más psíquico que óptico; por decirlo con los términos usados por Serra Ráfols al explicar la desaparición de esas visiones en el siglo XX.

Sánchez envió a Feijóo una copia de una *Información* sobre la búsqueda de San Borondón que *corría* por Canarias, acompañando su carta con una disertación sobre el asunto. Feijóo le respondió, reconociéndole que sus datos y opiniones le habían servido de mucho, a la hora de fundamentar su propio juicio, contrario a la existencia de la Isla. Más tarde, al publicar las *Adiciones al Teatro Crítico*, que vieron la luz en 1740, Feijóo citó el escrito de Sánchez, aludiendo a él como «un jesuita, que poco há era rector del Colegio de Orotava, en la Isla de Tenerife». A Mathías no debió de gustarle que no se mencionase su nombre, y se permitió refutar uno de los argumentos de Feijóo: que era inverosímil que en San Borondón hubiese gigantes y no en Canarias, estando tan cerca.

Sánchez dispuso de los informes y escritos de Pedro Agustín del Castillo, con el que sin duda trató sobre el tema de San Borondón, pero sus posturas divergen radicalmente. El Alférez mayor muestra en general en su obra histórica, y en particular en este tema, una credulidad que está en las antípodas del P. Mathías. La influencia que éste tuviera en Viera parece, en este punto, nula, al menos de modo directo, pues el ilustrado canario no conocía aún, cuando escribió sobre el asunto, la obra del jesuita. Sus coincidencias, en la información, se explican por el manejo de fuentes comunes (Peña, Pérez del Cristo, Sarmiento, Castillo). Pero quizás no deba descartarse que la estancia de Sánchez en Tenerife y su pública participación, por escrito, en la polémica dejaran semillas –si no frutos– de escepticismo. En realidad, Sánchez mismo escribe que la cuestión era en

Canarias «objeto de muchas plumas, de muchos deseos, y de muchísimas conversaciones, festivas y serias».

La *introducción histórica* que hace Sánchez carece de aportaciones de interés, como era de presumir. Sus fuentes parecen haber sido Mariana, Nebrija, tal vez Marineo Sículo, Núñez de la Peña y Castillo. Quizás utilizó la Crónica de los capellanes franceses (*Le Canarien*), o la incorporó a través de Castillo. Los errores que comete son los de los autores que consultó. A propósito de la historia de la Compañía de Jesús, es claro que utilizó numerosos documentos de la orden, pero fuera de ellos es poco probable que usase otra documentación original, aunque hace mención de alguna, como las Actas de Acuerdos Capitulares del Cabildo de Tenerife, a las que se remite, y los Libros Capitulares de la Catedral, que cita. Pedro Agustín del Castillo le proporcionó informaciones escritas. Obviamente, Sánchez no era un historiador, resultando mucho mejor como observador de lo que lo rodea, pero al menos escribe con sentido común, sin concesiones a lo fantástico, dando por lo común cuenta, incluso con precisión, del origen de sus conocimientos.

No hay en Sánchez una actitud de simpatía hacia los aborígenes, aunque tampoco los trate negativamente. Tiene, en realidad, una pobre opinión sobre ellos, muy distinta de la que había sido dominante entre los autores de las Islas. En el manuscrito no se menciona a Antonio de Viana; Cairasco de Figueroa es citado, pero indirectamente; y, en cuanto a la obra de Espinosa, aunque nombrada como existente a propósito de la Virgen de Candelaria, no parece que la conociera, o al menos no hace uso de ella. Pero no debió de faltarle a Sánchez información sobre los antiguos canarios: había leído bien a Núñez de la Peña, y tenía a mano a del Castillo. Lo que sucede es que Mathías no tiene interés por los aborígenes y su mundo. Hay un cierto desdén hacia unos pobres salvajes, con lo que, siguiendo a Petrarca, repite cómo «no tenían poblaciones, edificios, templos, ídolos, trato, comercio, Rei, ni Lei» (...); y así, los conquistadores «no hallaron rastro de policía, y vida civil», sino que llevaban «una vida silvestre y casi de fieras».

Siendo las cosas así, no hay ni el menor lamento por la desaparición de aquel mundo, la más ligera nostalgia; pues la evangelización les habría permitido no sólo conocer al verdadero Dios, sino también el vivir como hombres. Y la evangelización habría sido el verdadero objetivo de la conquista, dada la pobreza de las Islas: «¿unos tristes *maisares*, unas cortas manadas de ganado cabrio, unas frutas silvestres que incentivos podían dar?».

«Si era gigantesca la estatura de los antiguos canarios» es otro de los problemas, o mejor decir de los combates desmitificadores, en los que Sánchez se embarca, otra vez contra la opinión del «moderno Anónimo» que había defendido la existencia de San Borondón. El fundamento de este último autor era que en un Martirologio que estaba en el convento de los agustinos de La Laguna se hablaba del viaje de S. Maclovio a las Islas, y de cómo aquí resucitó a un gigante. Esto está en Espinosa, en Abreu, en Torriani, en Peña, en Castillo...; pero ninguno de ellos dijo que el Martirologio se encontrase en La Laguna. Los argumentos de Sánchez no los expondremos, por mor de la brevedad, pero se resumen en decir que el que hubiera un gigante no prueba que todos lo fuesen; que no hay que creer mucho en tales escritos –«¿Y creeremos a cierra ojos un mísero marmotreto cerrado en un rincón del Mundo?»–; y que «el Autor del Ms canario» era un crédulo: «conózcolo bien: tiene una bella alma, pero imagina con demasiada viveza». Sánchez, sin embargo, no niega la venida a Canarias de San Maclovio y su predicación aquí, como tampoco la de los discípulos de Santiago el Mayor, o la de San Brandán. Su escepticismo tenía también un límite.

La conquista de Canarias la describe Sánchez como una dura lucha, por la resistencia de los *guanches* (a los que a veces denomina *indios*) su agilidad y lo escabroso del terreno. «Mas al fin todo lo hubo de vencer la fortuna de nros Reyes, y el valor constante de nuestros españoles». Si duró tanto tiempo, todo un siglo, fue debido a «que

esta conquista no se tomó en empeño hasta lo último, y q la guerra mas se hacia a los peñascos, q a los hombres». No hay en Mathías nada de providencialismo. Éste lo reserva para la historia de la Orden, como cuando, solemnemente manifiesta: «estaba decretado en el Gabinete de la Eternidad, que el establecim<sup>to</sup>. de la Comp<sup>a</sup> de Jhs. en Canarias se debiese a la Mision de un Jesuita Canario» (Luis de Anchieta).

Escribe Sánchez que de los antiguos isleños no ha quedado una familia en las siete Islas que no se haya mezclado con españoles; a excepción de una pequeña aldea a pocas leguas de La Orotava, llamada *los Guanches*. Pero se admira de que ni siquiera en ella haya quedado ni el memor recuerdo de su lengua. Piensa, sin embargo, que hay una continuidad entre los guanches y la población de entonces. Se extraña que se dijera de ellos que eran de color moreno, «porq hoy todos los isleños son de las mismas facciones y color, que los españoles». Mas encuentra que han pervivido otras cualidades que de ellos se referían, quizás como consecuencia de la influencia del clima y del medio físico en la constitución de los hombres, de acuerdo con el determinismo geográfico en boga. «Eran, y son grandemente ágiles, ayudándose a eso el ser la más de la tierra mui quebrada y montuosa ». «Eran astutos y suspicaces, y esta propiedad aún se ve hoy en las reliquias de ellos mezcladas con los españoles».

La *Introducción* concluye con un capítulo titulado «Estado presente de las Canarias» que es uno de los más ricos y frescos por las observaciones que Sánchez supo hacer y transmitir. La atención a los aspectos institucionales, sociales y económicos está en la línea del concepto ilustrado de historia *civil*, en la que no sólo los reyes, sino toda la nación, son protagonistas.

Comienza, desde luego, con una exposición de la situación de la Iglesia y de la religión en las Islas, con algunas observaciones de interés: abundancia de ermitas y oratorios privados; clero secular menos culto que el regular; obispos que no solían visitar la diócesis, por lo que la mayoría de los isleños no recibían la confirmación. Señala las enormes diferencias que había entre los beneficios, que tenían buenas rentas, y los curatos de ciertos pueblos, pobres y de difícil ministerio. De un modo muy gráfico, y probablemente exagerado, refiere cómo, a menudo, estos curas eran llamados de noche para asistir a moribundos que habitaban en cuevas, o en todo caso en lugares de difícil acceso, de modo tal que el sacerdote preguntaba «si el enfermo es de sogá o de lanza». «Quiere decir, q en unos parages es necesario descuelguen al Cura de un risco con una sogá p<sup>a</sup> llegar a la cueva del enfermo; en otros tiene q saltar precisam<sup>te</sup> una quebrada afirmandose en un lado sobre una lanza, p<sup>a</sup> volar al otro (...). Va pues el cura llevando el SS<sup>mo</sup> colgado al pecho y el Santo Oleo; y los acompañantes le alumbran con teas, q son las hachas usadas para aquellos caminos». Algunas anécdotas, que en el manuscrito abundan, son muy simpáticas, poniendo en evidencia la soltura y gracia que Sánchez tenía para narrar, como es el caso del relato acerca de la invasión del Colegio jesuítico por las monjas dominicas, cuyo convento se había incendiado, en 1717. Viera y Clavijo no se resistiría a transcribirlo.

Traza después un panorama del gobierno civil (Real Audiencia, corregidores) y militar; con una breve historia de la Audiencia, de la creación de los Capitanes Generales, su supresión y posterior reaparición; así como si convenía que hubiera Regentes. Su fuente para estos temas fue Pedro Agustín del Castillo, como el mismo Sánchez declara («caballero de relevante capacidad y mui versado en los archivos de aq<sup>a</sup> Isla, cuias son todas las noticias dadas aquí»); y como es posible advertir al cotejar sus *Consultas y Papeles a Diversos Assuntos*, conservados en el archivo del Conde de la Vega Grande, copiados por Millares Torres con el nombre de *Obras Varias* (archivo del Museo Canario).

Los *aspectos sociales y etnográficos* revelan una atención a los modos de vida de las gentes, e incluso a su manera de ser, que resultaba necesaria en quienes trabajaban por

la implantación de una orden religiosa que había de ganarse difícilmente un espacio, en competencia con otras y con su oposición; y que en todo caso tenía una larga tradición dentro de la propia Compañía. La alimentación de las clases populares se compone, según explica, de gofio de millo, *papas* (así nombradas) y pescado salado, cuando no, como era ordinario en La Palma, raíces de helechos. En el otro extremo, la carne de corderos alimentados con hojas de malvasía era más deliciosa que la de los que se comían en España, a su decir; pero incluso los caballeros no consumían a diario sino carne de cabra, o bien pescado y carnes saladas. «En el verano qualquier hombre acomodado imbia un sirviente a aquellas Cañadas, y en pocas horas vuelve con una carga de nieve», para preparar bebidas refrescantes.

La pasión de los insulares por el tabaco parece general, tanto en Tenerife como en gran Canaria. «No les alcanza el jornal p<sup>a</sup> comer, pero el medio real p<sup>a</sup> tabaco ha de ser lo primero que se separe». Pero «los hombres de gusto» no fumaban el de la Fábrica de Sevilla «sino el puro, q viene de la Habana, o los manojos de Caracas».

Sánchez aparece identificado con la monarquía borbónica. Y, por lo que respecta a las jerarquías sociales, da muestras de su consideración y respeto hacia las familias aristocráticas. Así sucede particularmente con la del marqués de Acialcázar, cuyo linaje alaba, con datos tomados de Pérez del Cristo. Y con la del Alférez Mayor de Gran Canaria, Pedro Agustín del Castillo y Ruiz de Vergara, con el que tuvo, como se ha dicho, relación, y del que tomó muchas informaciones. En general, su actitud es de reconocimiento y admiración por la sangre noble. Su juicio sobre los caballeros de La Orotava es, sin embargo, poco halagador: acuden las comunidades de frailes a sus entierros, pero les pagan poco y mal; colocan a sus hijas de monjas, pero no las dotan con propiedades, sino con censos sobre sus mayorazgos, que también pagan irregularmente; manifestaron al principio entusiasmo por la Compañía, pero después no cumplieron; la mayoría están empobrecidos, pero, aunque ordinariamente más gastan en vestir que en comer, cuando se ven precisados a dar algún convite derrochan lo que no tienen.

«El mucho adorar aquel Fantasma de sus 12 casas; o la alta reputacion, q dan a su Villa como q incontestable<sup>te</sup>. sea el mexor Pais del Mundo» es la causa de que resulten los de La Orotava poco simpáticos a los de los otros pueblos, escribe Mathías, en unos apuntes sobre el carácter de los insulares al estilo y gusto de la época: en La Laguna frecuentan más los Santos Sacramentos que en otros pueblos; los de El Hierro son tenidos por «de genio más amable y pacifico que los demas canarios»; en La Palma la gente es muy melancólica y taciturna; los de Gran Canaria son más tratables que los de Tenerife, pero no menos volubles, y, desde luego, poco emprendedores y laboriosos. Las Islas son, todas ellas, muy seguras, con pocos robos y delitos, de modo «que es de admirar, que suelen pasarse muchos años sin verse en ellas un suplicio capital».

Mathías Sánchez, finalmente, dedica no pocas páginas a las características y los problemas de **la economía del Archipiélago**, con unas observaciones y unos análisis que sitúan su obra entre los más lúcidos textos que a este respecto fueron escritos en el siglo XVIII. Las consideraciones acerca de la vid y del vino –tipos de cepas y de caldos, plantación, regadíos y labores– son abundantes y valiosas. Sánchez tuvo que interesarse por esas cuestiones, pues de ellas dependía la economía del Colegio, directa e indirectamente. Hace una historia de las exportaciones canarias, desde el azúcar y la orchilla hasta el malvasía, y señala cómo ha decaído su comercio, al haberse entre los ingleses «apagado el antiguo gusto de la malvasía (el vino tierno de Málaga, el de Xerez, y otros son la causa)». De ahí «el atraso de Tenerife, y algo también resulta a las otras Islas». Da detalles del comercio con América y del mecanismo del registro de los barcos que hacia allá navegan. «Estos navíos pasan a Indias, de donde traen cacao y otros géneros, y reales de a ocho duros; que sin este comercio apenas se viera uno en las Islas. Pero la mayor porción de este dinero va a parar, después de algún círculo, a manos de ingleses,

olandeses, hamburgueses, y otras naciones, que aportan a Canarias». Las relaciones de dependencia respecto a la Europa del norte, y concretamente el déficit comercial, son la razón de que huya de las Islas la plata americana; y Mathías describe magníficamente ese sistema de relaciones, con una extraordinaria capacidad para analizar los flujos de mercancías, aporte de fuerza de trabajo y dinero en el mercado insular, y en el de Canarias con el exterior.

Casi al final del manuscrito, el capítulo titulado «sistema monstruoso, funesto, e inaudito de las Islas Canarias por la moneda falsa» nos da el más rico y vivo testimonio sobre la crisis monetaria que se produjo en Canarias en 1734 y 1735, por el rechazo de la falsa moneda y el fracaso de las medidas (resello, etc.) adoptadas. La importancia de los factores psicológicos en el comportamiento de los agentes económicos queda de manifiesto, en unas páginas que podemos considerar antológicas. Viera y Clavijo se sirve de ellas, copiándolas *in extenso* en el epígrafe que titula «Revolución con motivo de la falsa moneda». Modernamente, A. Macías Hernández ha hecho uso de las mismas, en sus estudios acerca del sistema monetario canario del Antiguo Régimen.

Suárez concluye: «Baste lo dicho, para formar algun concepto de lo que son las Canarias. Ni son tan ricas con la riqueza nativa, tan fertiles, tan benignas, que funden justam<sup>te</sup>. El titulo de *Fortunadas*; ni tan infelices, como muchos piensan en España (...). Ése ha sido el intento en esta breve descripción Histórico-Geográfica. Tal vez alguna pluma Canaria (que las hay muy hábiles) querrá emprender el trabajo, adquiriendo noticias más individuales y exactas, de formar una Historia completa de aquellas Islas; sin las candideces del licenciado Peña y sin glorias fantásticas, que de nada sirven». Viera y Clavijo recogió la invitación.